



El Defensor del Profesor advierte del deterioro emocional del profesorado por la sobrecarga burocrática y la falta de recursos

- El servicio prestado por ANPE atendió 2004 casos en el curso 2024-25 y ha brindado apoyo a un total de 46.321 docentes en sus veinte años de existencia.
- Aumentan respecto al curso anterior las faltas de respeto de las familias al profesorado y las presiones para modificar notas.
- ANPE reclama medidas ante el incremento de la ansiedad y el síndrome de *burnout* entre el colectivo docente.

Madrid, 18 de noviembre de 2025. El **Defensor del Profesor**, servicio prestado por el sindicato **ANPE** para atender a docentes víctimas de situaciones de conflictividad en los centros educativos, ha presentado su memoria correspondiente al curso 2024-2025, en la que se constata una cronificación del malestar emocional docente asociado a la sobrecarga burocrática, el insuficiente apoyo institucional y la falta de recursos humanos y materiales.

Durante el último curso, el servicio ha llevado a cabo 2.004 actuaciones. A lo largo de los dos decenios que lleva en funcionamiento —este año se cumple, precisamente, el vigésimo aniversario de su puesta en marcha—, ha brindado apoyo a más de 46.000 docentes.

La **coordinadora estatal del Defensor del Profesor, Teresa Hernández**, señala que «los casos atendidos son cada vez más complejos, pues confluyen factores de muy diversa índole, como el síndrome de burnout o del profesor quemado, la sobrecarga burocrática, las elevadas ratios, el aumento del alumnado con necesidades educativas especiales, la incertidumbre ante el futuro profesional del profesorado interino, la excesiva carga lectiva o la escasez de personal docente y no docente». Esta tendencia ha llevado a ANPE a reforzar la atención jurídica y psicológica dentro de sus medidas de apoyo.



Los datos de la memoria muestran que el 71,3% de los docentes atendidos en el curso 2024-2025 han padecido ansiedad, un punto y medio más que el curso anterior. Asimismo, al 17,3% se le ha concedido la baja médica y el 11,7% ha sufrido depresión. El estudio incorpora este año un nuevo indicador, el de «tranquilidad», con el que solo se han identificado un 4,4% de los docentes.

Por etapas educativas, la enseñanza primaria concentra el mayor porcentaje de docentes con ansiedad (75%), mientras que los profesionales con más de 15 años de experiencia presentan tasas más altas de depresión o bajas laborales, lo que apunta a una relación directa entre la antigüedad y el síndrome de *burnout*.

«El malestar emocional se ha convertido en un fenómeno estructural del sistema educativo», señala **Hernández**. «Nos encontramos con algunos profesores atrapados en una espiral de exigencias, desmotivación y tareas burocráticas que les impiden centrarse en lo esencial: enseñar. La percepción de falta de apoyo institucional ante ello es un detonante claro de estrés y frustración», afirma.

Conflictos persistentes

El 42,6% de los casos atendidos por el **Defensor del Profesor** corresponde a conflictos con el alumnado y el 34,4% a problemas con las familias, porcentajes similares a los del curso anterior. Aumentan las faltas de respeto de familiares de alumnos (de 313 casos a 320) y las presiones para modificar notas (162 frente a 136). Las falsas acusaciones son, tras las faltas de respeto, el problema más recurrente. A continuación, se sitúan las dificultades para dar clase y los casos de acoso.

En cuanto a las agresiones físicas, su número disminuye levemente respecto al curso 2023-2024: se han registrado 141 cometidas por el alumnado y 33 llevadas a cabo por familiares.

En cualquier caso, la coordinadora del servicio recalca que las situaciones de conflictividad que se comunican al servicio son solo una pequeña parte de las que sufre el personal docente. «Generalmente, los casos que nos llegan son los más extremos o aquellos en los que el docente no encuentra apoyo en los



equipos directivos o la Administración. Por otra parte, muchas situaciones se resuelven en el propio centro gracias a las normas de convivencia que se han ido estableciendo», puntualiza.

Tras veinte años en funcionamiento, el **Defensor del Profesor** ha atendido a un total de 46.321 docentes en toda España. En el curso 2024-25, el 85,1% de quienes se han puesto en contacto con el servicio han recibido asesoramiento; el 63,2%, apoyo personal y emocional; el 56,2%, información sobre legislación; y el 24,8%, asesoría jurídica. Este último tipo de actuación ha crecido de forma significativa respecto al curso 2023-2024.

Sobrecarga burocrática y falta de apoyo

La **vicepresidenta nacional de ANPE, Sonia García**, denuncia que la sobrecarga burocrática continúa siendo el principal factor de desmotivación y estrés entre el profesorado. En este sentido, subraya que «la implantación de la LOMLOE, la proliferación de coordinaciones y proyectos sin dotación económica y la falta de personal administrativo han convertido el papeleo, ya sea físico o digital, en un obstáculo permanente para la labor docente».

El informe del **Defensor del Profesor** del curso 2024-2025 vuelve a poner en evidencia la infradotación de plantillas, con profesores que llegan a atender a más de 250 alumnos, y la escasez de recursos de apoyo en los centros. «Estamos viviendo la paradoja de que, mientras la sociedad cada vez exige más al profesorado, las administraciones siguen sin dotarlo de los recursos y tiempo necesario para afrontar las nuevas exigencias», resalta **García**. «Estamos convirtiendo los centros en espacios asistenciales donde los profesores asumen funciones que no les corresponden, sin respaldo ni formación específica, y eso termina pasando factura a su salud y a su bienestar emocional», advierte.

ANPE, primera fuerza sindical entre el personal docente no universitario, considera imprescindible que las administraciones aborden de forma urgente medidas concretas como el refuerzo de las plantillas docentes, la dotación suficiente de personal de administración y servicios en los centros, la



Una historia de **20** años y más de 46.000 razones para seguir defendiendo la Educación.

simplificación de la labor burocrática, la habilitación de entornos digitales accesibles, la reducción del horario lectivo del coordinador de bienestar para el desarrollo de sus funciones, un mayor apoyo a los docentes víctimas de conductas contrarias a la convivencia o la reducción de ratios en todas las etapas educativas. De igual manera, insiste en la necesidad de reconocer como enfermedades profesionales del profesorado los problemas relacionados con la salud mental, elaborar un estatuto docente que regule derechos y deberes y establezca una verdadera carrera profesional, y garantizar una estabilidad normativa que asegure una perdurabilidad razonable de las programaciones y la planificación realizadas por el profesorado.

A juicio de García, es preciso para ello una mayor inversión en educación. «La falta de recursos humanos y materiales tensiona el sistema educativo. La necesidad de llegar a una inclusión educativa real en los centros y la exigencia de mejorar el trabajo diario de los docentes son requisitos fundamentales para aproximarse a una educación de calidad».

Ver informe del Defensor del Profesor:



ANPE, PRIMERA FUERZA SINDICAL DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

